



**VISTO:**

1. Lo solicitado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2019-302 de 05 de julio de 2019, en el sentido de designar en calidad de **PROFESOR VISITANTE** a la Dra. Susannah J. Buchan, Bachelor of Science de la Universidad de Southampton, Reino Unido y Master of Research in Environmental Biology de la Universidad de St. Andrews, Reino Unido; considerando que desde el año 2015, ha mantenido una participación sistemática como Co-Investigadora en el Centro CEAZA 2017 (Proyecto FONDECYT Regional), Investigadora Asociada en el Centro COPAS Sur-Austral, Investigadora principal del Proyecto ONR-USA (2016) e Investigadora Visitante de WHOI-USA (2016), además, participando como Profesora Visitante asociada al Magíster en Ciencias con mención en Oceanografía.
2. Lo acordado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en sesión de fecha 05 de julio de 2019.
3. Lo establecido en los artículos 20 letra e), 170 letra b), 176 letra b) y 185 inciso 3° del Reglamento del Personal, lo señalado en el artículo 23 N° 12 del Reglamento Orgánico, lo dispuesto en los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018 - 075 de fecha 14 de mayo de 2018.

**RESUELVO:**

Desígnase a la Dra. **SUSANNAH J. BUCHAN**, como **PROFESOR VISITANTE** de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de esta Casa de Estudios Superiores, a contar del 01 de agosto de 2019.

Comuníquese al interesado; a los Vicerrectores; a la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; a los Directores de: Personal y Finanzas. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, enero 09 de 2020.-

  
**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.

  
**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**